









NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entidad: <u>Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM)</u>

Mes: <u>Junio - 2020</u>

1. NOTAS DE DESGLOSE

• <u>Efectivo en Caja, Bancos e Inversiones Temporales</u>: este renglón está integrado por el fondo fijo de caja por un monto de \$45,000.00; la cuenta de bancos se incrementa por los ingresos recibidos de los Gobiernos Federal y Estatal, así como de los ingresos de gestión, y se disminuye por los gastos de operación que se realizan durante el mes, el saldo en bancos representa los recursos disponibles al 30 de Junio:

	Concepto	Saldo
Caja		45,000.00
Bancos		5,174,569.54
		5,219,569,54

• <u>Cuentas por cobrar</u>: El 99.2% del saldo de esta cuenta está representado por los montos de los contrarecibos pendientes de cobro al Gobierno del Estado de México, por concepto de subsidios para gasto operativo; así mismo se registra el subsidio al empleo que se va pagando cada mes:

Subcuenta	Saldo	1 a 30 días	Antigüedad 31 a 60 días	+ de 90 días
Subsidio del Gobierno del Estado de México	3,101,789.97	332,461.97	507,367.00	2,261,961.00
Jose Eduardo Gorgonio Grande	4,765.81			4,765.81
Subsidio al empleo	3,899.37	1,941.52		1,957.85
-	3,110,455.15	334,403.49	507,367.00	2,268,684.66

• <u>Inmuebles, Mobiliario</u> y <u>Equipo</u>: El saldo de esta cuenta representa las inversiones en bienes muebles e inmuebles propiedad del TESOEM. En lo que respecta a la cuenta de "Construcciones en Proceso", se continua con el análisis en coordinación con el IMIFE, para llevar a cabo la depuración correspondiente, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

	Concepto		Inversión
Terreno			87,575,067.38
Edificios			51,784,928.99
Construcción en proce	so		54,149,877.09
	Construcción de Cafetería	49,383.72	
	Unidad Departamental Tipo II (Edificio B)	535,850.65	
	Unidad Departamental Tipo II (Edificio C)	13,866,883.79	
	Unidad Departamental Tipo II (Edifcio D)	11,000,000.00	
	Nave Industrial T-8	4,621,355.93	
	Unidad Departamental Tipo II	19,000,000.00	
	Biblioteca	5,076,403.00	
Equipo de oficina			3,903,038.75
Equipo de foto, cine y grabación			2,620,455.67
Equipo cómputo			15,003,577.93
Equipo de transporte			6,256,276.10
Maquinaria y equipo			26,336,614.60
Total de inmuebles, mobiliario y equipo			247,629,836.51

Concepto	Depreciación	Depreciación Revaluada	
Terreno	-	-	
Edificios	11,232,240.05	1,029,296.54	
Equipo de oficina	937,342.44	47,197.15	
Equipo de foto, cine y grabación	1,040,863.67	4,223.39	
Equipo cómputo	15,531,172.30	61,333.25	
Equipo de transporte	3,666,963.05	10,439.59	
Maquinaria y equipo	16,251,572.78	426.62	
Total	48,660,154.29	1,152,916.54	

• <u>Cuentas por pagar a corto plazo</u>: Este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Subcuenta	Saldo	1 a 30 días	Antigüedad de Saldos 31 a 60 días	s + de 90 días
Construcción Cafetería ZMEX	113,849.38			113,849.38
ANEB Unidad Departamental tipo II	4,595.21			4,595.21
CIME S.A. de C.V. (Laboratorios de Gastronomía)	950,034.43			950,034.43
CIME S.A. de C.V. (aulas)	93,334.29			93,334.29
Proyectos de Investigación	68,419.19			68,419.19
Proyectos de Investigación 2015	34,927.45			34,927.45
Constructora y Pavimentadora Almaguer S.A. de C.V.	179,737.45			179,737.45
Unidad Académica departamental tipo II (of)	1,061,411.16			1,061,411.16
Biblioteca	664,593.73			664,593.73
Apoyo a la incorporación de profesores de tiempo completo Juan C. Valdivia	1,017.23			1,017.23
Adela Ariadna Vázquez de la Vega	366.48			366.48
Fabio Jesús Arnoldo Aguilar Ortega	197.87			197.87
Irene Aranda Reyes (Publicacion)	83,199.84			83,199.84
Gen Industrial, S.A de C.V.	6,255.84			6,255.84
Felipe Neri 68	68,138.40			68,138.40
Mantenimiento CNC	100,000.00			100,000.00
Comecyt	52,000.00			52,000.00
Proyectos de Inversión 2019	300,000.00			300,000.00
Otros	95,433.30			95,433.30
_	3,877,511.25	-	-	3,877,511.25

• <u>Impuestos por pagar</u>: Estas partidas tienen una antigüedad de 30 días, excepto 2% supervisión por contrato de obra, .2% D.E.M.I.C.I.C., .5% D.E.M.I.C.I.C., impuesto sobre remuneraciones obra e impuestos sobre remuneraciones al trabajo que cuentan con una antigüedad mayor a 90 días, motivo por el cual se realizó el trámite correspondiente ante la Contaduría General Gubernamental, para la depuración correspondiente, el rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	Saldo
Retenciones de ISSEMYM	3,011.13
Retención de I.S.P.T.	862,982.96
10% sobre honorarios (ISR)	35,283.23
Cuotas Sindicales	7,912.55
Caja de Ahorro	21,059.02
FONACOT	- 606.63
Pension Alimenticia	11,149.28
2% Supervisión por contrato de Obra	383,665.12
.2% D.E.M.I.C.I.C.	11,832.44
.5% D.E.M.I.C.I.C.	32,585.57
Impuestos sobre remuneraciones obra	- 365.37
3% ISERTPS	11,409.84
Total	1.379.919.14

• <u>Contingencias</u>: Por política de aplicación general de las Dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, no se efectúan retenciones de Impuesto Sobre la Renta sobre determinados conceptos tales como: gratificaciones, aguinaldo y prima vacacional.

COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES DEL PRESUPUESTO

a) La variación en los ingresos propios se debe al inicio de semestre por lo que se recaudaron conceptos como colegiatura, inscripción, reinscripción entre otros; y la variación en otros ingresos se debe a lo conceptos de intereses ganados, papeleria y cafetería.

	Autorizado	Modificado	Recaudado	Variación
Ingresos Propios	29,969,457.00	29,969,457.00	10,241,859.00	19,727,598.00
Subsidio Fiscal	34,591,089.00	34,349,494.60	13,012,541.00	21,336,953.60
Subsidio Federal	33,195,396.00	33,195,396.00	17,962,154.00	15,233,242.00
Otros Ingresos			10,279.13	- 10,279.13
	97,755,942.00	97,514,347.60	41,226,833.13	56,287,514.47

c) El presupuesto de egresos al mes no presenta modificación y se encuentra ejercido al mes de la siguiente manera:

	Autorizado	Modificado	Ejercido	Variación
Servicios Personales	59,590,876.00	59,590,876.00	31,194,178.87	28,396,697.13
Materiales y Suministros	7,882,696.00	7,231,561.96	2,004,708.94	5,226,853.02
Servicios Generales	18,358,125.00	17,878,137.76	7,966,996.34	9,911,141.42
Transferencia y Ayudas	4,974,245.00	4,845,139.87	1,260,302.61	3,584,837.26
Bienes Muebles e inmuebl	6,950,000.00	6,950,000.00	547,929.94	6,402,070.06
Inversión pública	-	-	-	-
Deuda Pública	<u> </u>	<u>-</u>	-	<u>-</u>
	97.755.942.00	96.495.715.59	42.974.116.70	53.521.598.89

2. NOTAS DE MEMORIA

Saldos correspondientes:

Cuentas de Orden

 Ley de Ingresos Estimada
 97,514,347.60

 Ley de Ingresos por Ejecutar
 56,287,514.47

 Ley de Ingresos Recaudada
 41,226.833.13

Cuentas de Orden

Presupuesto de Egresos Aprobado 96,495,715.59
Presupuesto de Egresos por Ejercer 53,521,598.89
Presupuesto de Egresos Comprometido Presupuesto de Egresos Pagado 42,974,116.70

3. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios: quedando sectorizado en la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, mediante decreto publicado en la "Gaceta del Gobierno" de fecha 29 de agosto de 1997.

El organismo tiene por objetivo formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con la capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el estado y el país.

El TESOEM, para lograr su propósito, por una parte realiza sus actividades sustantivas y adjetivas, a través de un proceso de mejora continua y de satisfacción del servicio educativo que reciben los alumnos y por otra parte, ha establecido las siguientes condiciones de operación: Modelo educativo basado en competencias profesionales y centrado en el aprendizaje; programas de tutorías, Inglés y servicio social curriculares; profesores de tiempo completo con grado de maestría o doctorado; cuerpos académicos y líneas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico, que coordina la Secretaría de Educación Pública; aulas y laboratorios con tecnología de punta; y, estancias y estadías de alumnos en empresas, dependencias y organismos de los sectores social, público y privado.

Los estados financieros fueron preparados con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México. A continuación se describen las políticas de contabilidad más importantes:

a) Reexpresión de estados financieros.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, en los estados financieros están

En el periodo terminado, no se llevó a cabo dicha actualización de acuerdo con el "Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2017".

b) Inversiones en valores.

Se encuentran representados principalmente por cuentas de cheques e inversión a corto plazo, registrados a su valor de transacción o mercado. (Costo más rendimiento acumulado).

c) Terrenos

Este renglón se integra por el valor del terreno en el cual se encuentran asentadas las instalaciones del TESOEM, el registro contable se realizó con base en el certificado de clave y valor catastral con folio 150, emitido por el H. Ayuntamiento Constitucional La Paz, Estado de México, siguiendo las políticas de registro establecidas en el "Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, ademas de que el TESOEM cuenta con la escritura que avale la propiedad del terreno.

d) Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran inicialmente a su costo de adquisición o construcción, en el caso de bienes donados, a su valor de avalúo. Se actualizan al final del ejercicio mediante la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La depreciación se calcula por el método de línea recta y/o con base en la vida útil, aplicando las tasas anuales siguientes:

Concepto	Porcentaje
Edificios	2
Mobiliario y equipo	3
Equipo de transporte	10
Equipo de cómputo	20
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10

e) Régimen fiscal.

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM), no está sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo al Artículo 102 de esa Ley, por considerarse como una entidad no contribuyente de este Impuesto, por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México.

f) Obligaciones laborales.

Los pagos basados en la antigüedad a que puedan tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley del Trabajo de Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, se llevan a resultados en los años en los que se vuelven exigibles.

g) Patrimonio.

El patrimonio del Tecnológico de Estudio Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) se encuentra integrado por los siguientes conceptos:

- Las aportaciones, participaciones, subsidios que otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- Los que adquiera el Tecnológico por donación, legado y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título.

h) Ingresos

Los ingresos que obtiene el Tecnológico provienen de los conceptos siguientes:

- Subsidio estatal.
- Subsidio federal.
- Productos financieros.
- Ingresos propios, obtenidos de los costos por los servicios que presta el Tecnológico (cuotas de inscripción, colegiaturas, exámenes extraordinarios, etc.)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.